

## **Formación Bonificada-para Empresas**

### **¿Qué es la formación bonificada-programada para empresas?**

La **formación bonificada para empresas**, también conocida como **formación programada** o formación continua, es una **formación subvencionada** que permite a las empresas proporcionar a sus trabajadores y trabajadoras acciones formativas, relacionadas con la actividad de la empresa o puesto de trabajo, para que actualicen o mejoren sus competencias.

Toda empresa que disponga de trabajadores y trabajadoras que cotizan en el Régimen General de la Seguridad Social, aunque sea empresa de nueva creación, tiene derecho a bonificar total o parcialmente sus acciones formativas gracias al **Crédito para la Formación de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (Fundae)**.

Las empresas disponen de un crédito anual para gastar en la formación de su plantilla. Podrán **aplicar una bonificación por el importe** de los cursos que hayan realizado de formación bonificada, como máximo hasta dicho importe.

Es decir, el importe de la formación puede ser **100% bonificado**.

Las pymes de hasta 5 personas y empresas de nueva apertura también pueden acceder a la formación, y para ello dispondrán de un **crédito mínimo de 420€**.

A continuación, le detallamos los **puntos clave** para que tu empresa pueda **aprovechar al máximo su crédito formativo**.

### **¿Cómo aprovechar al máximo el Crédito Formativo?**

El primer paso es detectar las necesidades formativas de tu entidad para conocer **qué tipo de formación necesita tu empresa**.

Desde IPACE Psicología Aplicada te ofrecemos nuestros servicios para detectar tus necesidades formativas, poniendo a tu disposición tanto la impartición como la organización de acciones formativas, así como la gestión de las bonificaciones para que aproveches al máximo todo el crédito disponible de tu empresa y saques el máximo partido de la Formación Programada.

### **¿Quiénes imparten esta formación?**

IPACE Psicología Aplicada, como entidad acreditada por SEPE, FUNDAE y LANBIDE dispone de **personas formadoras altamente cualificadas** que adaptarán los contenidos previstos a las características específicas de tu empresa. Para las personas formadoras es primordial impartir una **formación práctica** que responda a las verdaderas necesidades de la empresa y del mundo laboral actual.

### **¿Qué formación puedo realizar?**

En IPACE Psicología Aplicada disponemos de un amplio catálogo de acciones formativas totalmente bonificables a través de la Fundación Estatal para la **Formación en el Empleo (Fundae)**. No obstante, si deseas alguna formación que no se encuentre en nuestro catálogo, háznoslo saber, ya que es posible que podamos impartirlo.

Nuestra metodología adaptada a las necesidades actuales de las organizaciones, proporciona una mayor eficiencia, retención de talento, y mejora de productividad. **¡Es una formación totalmente a su medida!**

Si tienes alguna duda, nuestro equipo estará encantado de atenderte para asesorarte en todo lo que necesites.